



74884

10

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UN CIERRE DE CAJAS-ENVASE", a favor de SOCIEDAD GENERAL DE FARMACIA, S.A., residente en ESPLUGAS DE LLOBREGAT (Barcelona), J. Anselmo Clavé, 53.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un cierre de cajas-envase.

5. Este cierre presenta la particularidad en las cajas-envase dotadas del mismo, que sirve al propio tiempo de precinto, bastando sólo una pequeña presión con el dedo de una lengüeta semicircular troquelada que presenta el cierre, para poder abrir la caja.

10. Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria, una lámina de dibujos en la que se representa un caso de realización que se cita a título de ejemplo.



74884

104

En el dibujo:

La figura 1, muestra un cierre de cajas-envase del indicado tipo,

5. la figura 2, una caja dotada del indicado cierre, vista en posición cerrada,

la figura 3, la propia caja una vez roto el cierre para su apertura.

10. Está compuesto el cierre por dos medias solapas laterales 1 2, por una tapa anterior 3 y por una tapa posterior 4 una de cuyas tapas tiene practicado un troquelado junto al borde de su dobléz que en su parte central adopta la forma de una lengüeta 5 destinada a permitir la apertura de la caja una vez cerrada.

15. El cierre de la misma se efectúa cerrando en primer lugar las medias solapas laterales 1 2, abatiendo seguidamente contra las mismas la tapa 3 troquelada con la lengüeta 5 y por último se abate contra ésta la otra tapa 4 engomando la parte interior de contacto de las dos tapas.

20. Para la apertura de la caja basta con forzar con el dedo la lengüeta troquelada para que el borde de la caja quede cortado a fin de poder levantar la tapa constituida por las dos hojas engomadas 3-4.

Este tipo de cierre podrá aplicarse como es lógico, en la parte superior o inferior de las cajas, indistintamente.

25. El modelo dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse en cualquier tamaño y con los materiales más adecuados para ello, por quedar todo comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

30.



74884

NOTA

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

5. 1. Un cierre de cajas-envase, caracterizado por estar compuesto por dos medias solapas laterales, por una tapa anterior y otra posterior; una de cuyas tapas tiene practicado un troquelado junto al borde de su doblez que en su parte central adopta la forma de una lengüeta destinada a permitir la apertura de la caja, la cual se cierra doblando en primer lugar hacia adentro las dos medias solapas laterales, luego se abate contra las mismas la tapa troquelada con la lengüeta abatiendo por último contra aquella, la otra tapa, engomando la parte interior de contacto de las dos tapas, bastando para la apertura de la caja con forzar con el dedo la lengüeta troquelada.
- 10.
- 15.

2. Un cierre de cajas-envase.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

20.

Madrid, a 10 JUL 1959

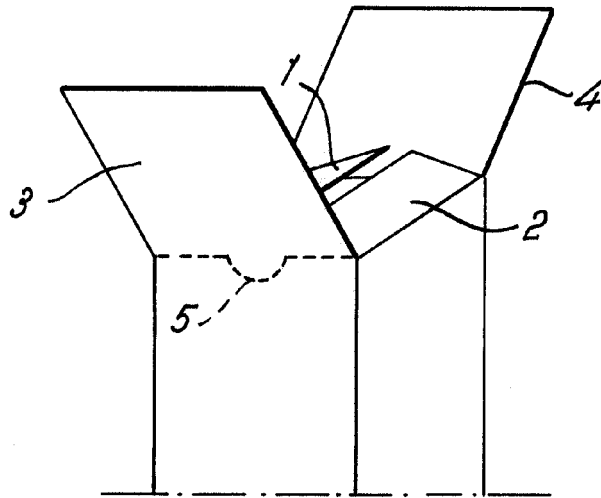
SOCIEDAD GENERAL DE FARMACIA, S.A.

p. a.

JAIÑE ISERN MIRALLES

S/rm.

Fig. 1



103

74884

Fig. 2

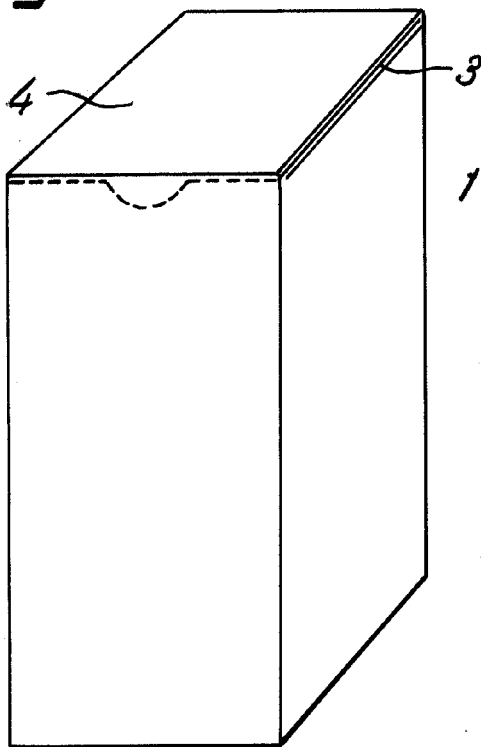
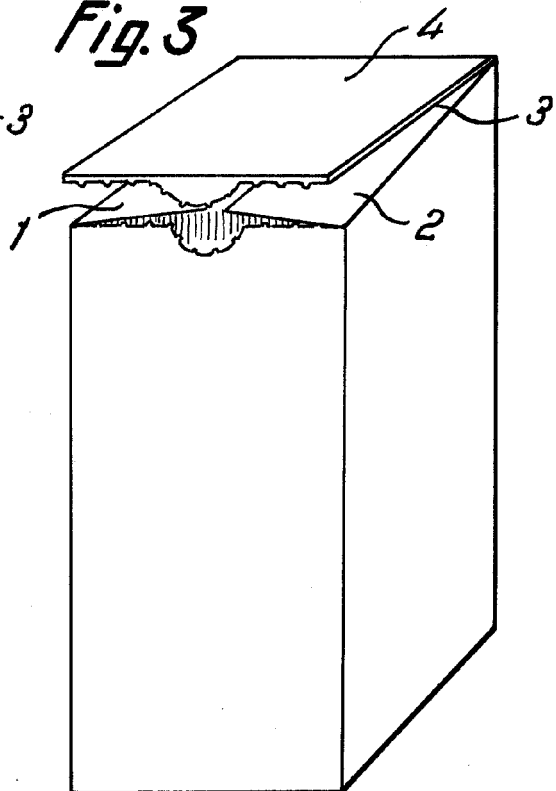


Fig. 3



Madrid, 10 JUL. 1959
Jaime Isern

p.p. /